

Bonilla Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Carmen Vielba Cuerpo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Area de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales»**

**Concurso número 92**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Alvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

**Vocal Secretaria:** Doña Antonia Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Vocales:** Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Paloma Escriba Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Concepción Azpeitia Arman, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

**Vocal Secretaria:** Doña Teresa Zamanillo Peral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Doña Martina M. V. Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Esperanza Suárez Soto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña María N. de la Red Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Concurso número 93**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Alvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

**Vocal Secretaria:** Doña Antonia Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Vocales:** Doña Martina M. V. Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Natividad Fernández Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Tomasa Báñez Tello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

**Vocal Secretaria:** Doña Teresa Zamanillo Peral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña María Luisa Vallina Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Hortensia Redero Bellido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**9466**

**RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir mediante oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de dicho organismo.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas de acuerdo con el artículo 76, h) de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto de 27 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), resuelve:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Categoría: Técnico Especialista. Número de plazas: Tres, clasificadas en el grupo III del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Oficial de Oficios. Número de plazas: Cuatro, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Oficial de Laboratorio. Número de plazas: Dos, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Ayudante de Oficios. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo V del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Auxiliar de Servicios (Ordenanza). Número de plazas: Seis, clasificadas en el grupo V del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Mozo de Servicios. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo V del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Vigilante. Número de plazas: Dos, clasificadas en el grupo V del vigente Convenio Colectivo.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de oposición libre.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, adjuntando una fotocopia del documento nacional de identidad, en un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución. Las referidas instancias serán facilitadas en el Rectorado de esta Universidad y previamente a su presentación deberán ingresarse los derechos de examen por importe de 1.200 pesetas y se ingresarán en la cuenta corriente 0085-0621-18-0000012155, abierta en el Banco de Santander, sucursal 621, calle Cea Bermúdez, número 25, Madrid, bajo el nombre «Universidad Politécnica de Madrid, Pruebas Selectivas».

Cuarto.—Los exámenes comenzarán a partir del 1 de junio de 1996. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid dictará resolución en el plazo máximo de un mes, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en la que además de declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos se recogerá el lugar y las fechas de comienzo de los ejercicios, así como la relación de los aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión. En la lista deberán constar, en todo caso, los apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado, avenida de Ramiro de Maeztu, 7, a disposición de todos los interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.